



COLEGIO DE ABOGADOS  
DEL PARAGUAY

**Acta N° 24/13 - 21/10/13**

### **Acta del Consejo Directivo N° 24/2013**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en su sede social y casa central, ubicada sobre la calle 14 de Mayo c/ Manduvirá, se reúne el Consejo Directivo del COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY. Preside la reunión el Presidente Oscar Paciello Samaniego, con la presencia de los siguientes miembros titulares: Juan Fulgencio Duarte Burró, María Ángela Duarte López, Guillermo Spiess, Roberto Rojas González, Rubén Galeano Duarte, Rubén Careaga Riera, Luís Godoy Bogarín y Luís Godoy Duria. Los miembros Elodia Berni y María Gloria Triguís.

El Presidente Oscar Paciello Samaniego declara abierta la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día:

#### **1. Lectura y aprobación del acta anterior**

El acta N° 23 del 14 de octubre de 2.013 fue leída y se sugirieron modificaciones, las cuales fueron agregadas al texto final puesto a la firma de los miembros del Consejo.

#### **2. Alianza con organizaciones de la sociedad civil**

El Presidente Oscar Paciello comunica que ha recibido una carta invitación de los Sres Carlos Peralta y Marta Ferrara, a fin de invitar al Colegio de Abogados del Paraguay a formar parte de un grupo de contralor ciudadano, para seguir ejerciendo diversas medidas de presión sobre los Poderes del Estado, por lo que necesitan al Colegio de Abogados para el respectivo soporte jurídico. El Vicepresidente Juan Fulgencio Duarte Burró señala que esa actividad no es función del Colegio de Abogados y mociona que el Colegio de Abogados apoye en cada caso particular, luego de su estudio. Guillermo Spiess mociona que se asista a la reunión pero que no es función ni objetivo del Colegio de Abogados. Luis Godoy Bogarín mociona que el Colegio de Abogados asista a la reunión y que asuma el liderazgo del grupo. Rubén Galeano Duarte mociona que el Colegio de Abogados asista a la reunión, y que debe participar, debido a que nos han tenido en cuenta y hemos sido invitados a participar. Roberto Rojas dice que el Colegio de Abogados no es un órgano contralor pero sí un órgano de crítica y apoya la asistencia del Colegio de Abogados a la reunión. Rubén Careaga apoya la moción de Rubén Galeano e informa que en el día de hoy el diario ABC Color habilitó un link con los nombres de todos los funcionarios del Poder Legislativo para que se pueda verificar y realizar denuncias concretas en cada caso. Solicita que el Colegio no debe perder su posición. Luis Godoy Duria apoya la moción. Luis Godoy Bogarín lee el art. 4 de los Estatutos del Colegio de Abogados y dice que si asistimos y asumimos una posición de liderazgo no se contradice con los fines del Colegio de Abogados. Manuel Riera mociona que se asista a la reunión pero con una actitud prudente. Luego de intenso debate el Presidente Oscar Paciello señala que existiendo consenso, asistirá a la reunión y comunicará los resultados vía mail a todos los miembros del Consejo

**Resolución:** Se encomienda al Presidente Oscar Paciello a aceptar la invitación y asistir a la reunión a fin de informar posteriormente al Consejo, vía mail, sobre los fines y objetivos que pretende llevar adelante el grupo.

#### **3. Huelga en Poder Judicial**



El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo que existe la posibilidad de una huelga judicial, ya que los sindicatos están con convocatorias de reunión entre sus asociados y que estas reuniones se realizan dentro del predio del Poder Judicial, lo cual no debe ser así. Roberto Rojas González señala que la Corte Suprema de Justicia debe insistir en esta cuestión antes que avance, ya que es la patronal de los funcionarios judiciales. Rubén Galeano mociona que se repita la misma nota que el año pasado y que se agregue al texto, que no se pueden realizar reuniones sindicales dentro del Poder Judicial. Guillermo Spiess señala que ha tenido noticias acerca del acercamiento entre varios sindicatos grandes de otros poderes del Estado y los del Poder Judicial, a fin de concertar una huelga general, lo cual es preocupante por los perjuicios que causaría una huelga de esta naturaleza. Luis Godoy Bogarín mociona que se proceda a filmar a los funcionarios del Poder Judicial que constantemente van a la Plaza frente al Palacio del Poder Judicial, a fin de exponerlos ante la opinión pública.

**Resolución:** Remitir una nota a la Corte Suprema de Justicia, en los mismos términos de la del año anterior, agregando que los sindicatos no pueden llevar adelante sus reuniones dentro del predio del palacio del Poder Judicial.

#### **4. Jornada Probono**

El Presidente Oscar Paciello informa que la jornada de presentación del Proyecto Probono quedó postergado para el día 24 de octubre de 2013, a las 18 hs. e invita a todos los miembros a asistir.

#### **5. Fecha sesión de honor c/ representantes electos por el gremio de abogados para el Consejo de la Magistratura**

El Presidente mociona que la sesión de honor con los representantes electos y proclamados por el gremio de Abogados para el Consejo de la Magistratura se lleve a cabo el día 4 de noviembre de 2.013 a las 19 horas y posteriormente realizar un brindis.

**Resolución:** Realizar una sesión de honor con los representantes electos y proclamados por el gremio de abogados para el Consejo de la Magistratura: Dr. Adrián Salas y Dr. Juan Ramón Bueno Jara. Se resuelve también invitar al Dr. Enrique Riera para la sesión de honor.

#### **6. Notas recibidas**

El Presidente informa sobre las siguientes notas recibidas:

- a) Nota del Abogado Luis Puente, en la cual expresa su preocupación por la intensa campaña mediática que se está generando en contra de abogados tributaristas que litigan en contra del Estado, acompañando a su nota sendas resoluciones y normativa aplicable a los casos. Solicita del Colegio de Abogados tome una posición al respecto. Se resuelve poner a disposición de los miembros del Colegio la nota y los anexos acompañados y se responderá la nota comunicando que estamos estudiando el caso, para responder posteriormente.
- b) Nota del Dr. Arístides Dávalos C. Economista, en la cual también expresa su preocupación por la campaña desatada por la Subsecretaría de Estado de Tributación, solicitando que el Colegio de Abogados se expida al respecto. Se resuelve responder en los mismos términos que la nota al Abogado Luis Puente.



COLEGIO DE ABOGADOS  
DEL PARAGUAY

**Acta N° 24/13 - 21/10/13**

- c) Nota de la empresa UP GRADE solicitando el uso del Salón de conferencias del Colegio para el día martes 19 de noviembre del corriente año, desde las 14 horas. **Se resuelve:.....?**
- d) Nota de la empresa GENEXT, solicitando del Colegio de Abogados una lista de aquellos profesionales o estudios jurídicos que pudiesen tener interés en Estudios de filiación por ADN. Se toma conocimiento.
- e) Nota de la Cooperativa ASTREA en la cual invitan al Colegio de Abogados para participar del 1er. Torneo de fútbol que se llevará a cabo en el Complejo Deportivo Salvador Cabañas desde el 26 de octubre de 2013. Se toma conocimiento.

**7. Notas remitidas.**

- a) Al Director de la Oficina de Ética Judicial comunicando que el Colegio de Abogados del Paraguay estima conveniente que los actuales integrantes sean ratificados en sus cargos.

Sin otros puntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, firmando los consejeros al pie de la presente.